Lúnes 14 de Enero de 1901. Año XIX.—Núm. 5.819.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cornet, Aro- Núm. [illegible] Madrid S. G. A., Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA SITUACIÓN

Claro está que nuestro ilustre jefe, no ha manifestado á nadie que al partido liberal no le conviene ocupar el Poder hasta la mayoría de edad del Rey. Enfrente de una situación como la actual, negar la esperanza fundamentada en un cambio de política, podríase achacar á expresión del egoismo.

Lamenta, sí, el señor Sagasta, que no se hayan discutido los presupuestos. Era ocasión la presente indicada, para la labor financiera. Después de dos meses de ardorosos debates, desfogados los arrebatos políticos, el Parlamento podía entregarse á la tarea principalísima de formar un presupuesto más en la serie de los que es necesario ir elaborando; porque el jefe de los liberales cree, haciéndo[illegible] del país, que la regeneración de la Hacienda, hecha sobre la base de las reformas administrativas y de los servicios públicos, no es tarea de un solo presupuesto, sino de varios, y tarea que desgastará considerablemente á quienes la realicen.

Debíase haber discutido el presupuesto. Cerrar las Córtes, sin dar cumplimiento á tan importante asunto, ha sido empeño funesto. Pero es el caso que las Córtes se han cerrado, porque al Gobierno le era imposible vivir estando ellas abiertas; luego el mal de ahora no se disipará; antes bien, ha de acrecentarse con el tiempo, pues el Gabinete, anulando la suspensión impuesta á los diputados provinciales, enciende más las discordias que trabajan á los conservadores. Así está planteado el problema político. Mejor hubiera sido que las dificultades no menudearan tanto en intensidad y en número; pero contra los hechos, no caben ni los deseos ni los propósitos. Los hechos se imponen con violencia abrumadora.

Los errores han ido en aumento. El Sr. Silvela, jefe de su partido, abandonó la presidencia del Gabinete, y, desde este momento, los desaciertos se han reproducido de un modo alarmante. El trance difícil en que nos hallamos, no está, pues, ensombrecido por codicias de quienes esperan el Poder, sino por los errores y las divisiones de quienes lo ocupan.

(De El Globo.)

DE PALACIO

La boda

El ministerio de Estado, ha pedido á Roma las dispensas necesarias, puesto que la princesa de Asturias y don Cárlos son parientes.

En cuanto el príncipe obtenga la nacionalidad, se le concederá el collar de Cárlos III; pero no usará el manto de la órden en la ceremonia de la boda, sino el uniforme militar.

Anteayer fueron muchas personalidades á la mayordomía de Palacio para dejar su firma en el libro de felicitaciones, y entre ellas el Sr. Silvela y el conde de las Almenas.

Preparativos

—Con gran rapidez se decoran provisionalmente las habitaciones que han sido hasta ahora ministerio de Estado. Quedan grandes salones, y en ellos se expondrán los regalos de la princesa y el «trousseau». El público podrá verlos con papeleta.

Hasta principios de Febrero, no quedará todo terminado.

[illegible]

—Las habitaciones del ministerio de Estado servirán también para hospedar algunos personajes que han de venir, con motivo de la boda.

El archiduque Federico, que llegará con sus hijos á fines de la semana próxima, se instalará en la parte baja de Palacio en las habitaciones que ocupan siempre los condes de París. Para éstos queda todavía gran espacio, y para la infanta doña Eulalia.

Dónde será la boda

—La ceremonia nupcial y las velaciones de sus altezas se celebrarán, según parece, en la capilla de Palacio.

Más de la boda

—Parece seguro que la boda de la princesa de Ásturias se verificará el jueves 14 de Febrero y que dará la bendición nupcial el cardenal Sancha, y á cuyo acto asistirán el Nuncio de Su Santidad y varios prelados.

Aún no se dice quienes serán los padrinos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 15.—Causa del Juzgado de Tortosa sobre hurto, contra M. B. y dos más; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Castellarnau: procurador, Sr Elías.

Dia 17.—Del de Reus sobre hurto contra I. S. y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Meroles procurador, Sr. Alfonso.

Dia 19.—Del de Tortosa, sobre lesiones, contra A. M. y otro; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 14.—Del de Vendrell, sobre disparo y lesiones, contra S. A; ponente, señor Soler; abogado, Sr. Alvarez, procurador, Sr. Alfonso.

Dia 16.—Del mismo Juzgado, sobre amenazas, contra J. V.; ponente, Sr. presidente; abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Elías.

Dia 18.—Del propio Juzgado sobre hurto, contra A. S.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Font.

***

Fallos pronunciados en la semana anterior

SECCIÓN PRIMERA

Dia 3.—En la del Juzgado de Tortosa, sobre disparo y lesiones, contra [illegible]

Dia 5.—En la del de Reus sobre lesiones, contra Juan Cabré, ha sido condenado á 129 pesetas de multa é indemnización al perjudicado de 34 pesetas.

Dia 8.—En la del de Falset sobre hurto, contra Celestino Nogués, á 125 pesetas de multa é indemnización de 29 pesetas al perjudicado.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 4.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa sobre hurto, disparo y lesiones, contra José Perez y otro, absolutorio.

Dia 9.—En la del mismo Juzgado, sobre lesiones, contra Francisco Sabaté, ha sido condenado á 4 meses de arresto mayor, accesorias, y pago de costas.

LOS JUGADORES

Era Vicente hombre rico;
en el juego se envició,
y en poco tiempo quedó
sin un cuarto el pobre chico.
Hoy mísero y andrajoso,
llora sus faltas Vicente,
y al verlo, dice la gente:
—¡Qué perdido! ¡Qué vicioso!

—

En cambio el banquero Ponte;
nacido en muy pobre cuna,
adquirió su gran fortuna
en la «ruleta» y el «monte.»
Hoy derrocha y se divierte:
la atención de todos llama,
y al verlo, la gente exclama:
—¡Es millonario! ¡Qué suerte!
Y por lo tanto, es probado
que en el juego, siempre odioso,
sólo el que pierde es vicioso,
y el que gana, afortunado.

Vital AZA.

CRÓNICA GENERAL

Procesamiento

Ha sido procesado por este Juzgado, nuestro distinguido y particular amigo, el digno Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, don Primitivo Ayuso.

Y lo ha sido, por la intervención en los sucesos motivados por el desarme de los Guardas jurados de la «Unión agrícola», por las Alcaldías de Tortosa, Perelló y otros pueblos, en que impera el odioso caciquismo.

Suponemos que el proceso no tendra ulteriores consecuencias, y asi lo deseamos sinceramente, por tratarse de una persona que ha dado pruebas de patriotismo y de desinterés, desde el [illegible] cargo que ocupa al frente de una Asociación que procura el fomento de la agricultura, y el desarrollo de proyectos de vital importancia para la vida de nuestro país, necesitado de personas de temple y de iniciativas.

Casamiento

En el camarín de la Virgen, iglesia de San Jaime de Barcelona, se verificó el dia 12, el enlace de la bellísima, distinguida y elegante señorita doña Julia de Esteve y Martinez, con el jóven abogado, rico propietario y ex Diputado don Juan Ferrer y Boada, muy conocido y relacionado en la provincia de Gerona.

La señorita de Esteve, cuenta con muchas relaciones y simpatías en los círculos de nuestra buena sociedad.

La feliz pareja salió para Madrid é Italia, en donde se propone pasar la luna de miel.

El Diario de Tortosa, les desea dias de ventura y dichas interminables, en su nuevo estado.

Tenemos entendido, que tal vez sufra algún aplazamiento, la construcción de la fábrica de azúcar de remolacha, proyectada en nuestro término municipal, pero no se ha desistido de la implantación de esta nueva industria según parece deducirse de un suelto que anteayer publica un diario local.

Estando ayer una vendedora en el Mercado público, sufrió un grave ataque, que puso en peligro su vida, siendo trasladada al domicilio de una de sus hijas, que habita cerca de aquel sitio de contratación. Se la asistió con prontitud y cuidado.

El dia mostróse ayer con alguna benignidad, luciendo un sol espléndido, que convidaba al paseo.

Los alrededores de la población y especialmente el Parque y la carretera

que conduce al ermitorio de «Mitj Camí», se vieron bastante concurridos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, interesa la busca y captura de Ramón Montserrat Bartolomé, natural de Tortosa.

La Alcaldía de Amposta, anuncia en el *Boletin Oficial*, tener expuestos al público, los repartimientos de consumos y guardería rural.

La Guardia civil de este punto, recogió el dia 11, en la inmediata partida rural de San Lázaro, una escopeta abandonada por un sujeto, que huyó al ver à la pareja.

El Juzgado de instrucción de Gandesa, saca á la venta en pública subasta, la mitad indivisa de una finca rústica del término de Prat de Compte, propiedad de D. Benito Pasamonte Martí.

A las 14 de anteayer, por la Guardia civil se formó atestado de diligencias, por robo de 20 conejos, en un vivero junto á la casa del huerto de don Agustin Aragonés, de este término municipal; hasta la fecha, no hay indicios que acusen á persona determinada.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, se ha desestimado la instancia de varios maestros titulares de primera enseñanza, quedando firme y sin complacencias de ningún género, el art. 6.° del R. D. de 27 de Julio último, en que se expresa y categóricamente se exije, la edad de 21 años, para practicar oposiciones á escuelas vacantes, aun cuando hubieran estudiado con arreglo á otro régimen ó plán de enseñanza anterior.

Tenemos entendido, que el sarampión que hace dias campea por la vecina ciudad de Roquetas, empieza á atacar también á personas de mayor edad.

A pesar de [illegible] enfermedad muy pocas defunciones de niños ó niñas, no pasa dia, que *por lo menos* no se entierre á alguno, cundiendo la alarma.

¡Que Dios se apiade pronto y desaparezca tan fatal huesped!

Tampoco ayer recibimos el cambio de nuestro apreciable colega y correligionario, el *Diario de Tarragona*. Llamamos la atención del administrador de dicho periódico, sobre las frecuentes faltas que observamos.

Por falta de número de vocales, no se reunió el sábado en sesión, la Comisión provincial.

En las inmediaciones de esta ciudad, menudean los robos de conejos y gallinas.

Mañana, en la iglesia de las Oblatas de esta ciudad, se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma del Dr. Morgades, Obispo que fué de la Diócesis de Barcelona.—R. I. P.

He aquí el tiempo probable en lo que resta del mes de Enero, según los cálculos de un astrónomo:

Hasta el 18, lluvias y nieves.

Dias 14 al 16, disipan los nublados los vientos del N.

17 al 21, calma.

22, nublados por el E.

23 al 26, grandes nieves en Aragón, Cataluña y Valencia.

27 y 28, se disipan los nublados, vientos y nieves del N.

27 al 31, tiempo tranquilo.

La Alcaldía de Ulldecona, cita en el «Boletín Oficial», á varios individuos de ignorado paradero, que han sido comprendidos en el alistamiento del corriente año.

La Comisión provincial, señala para la celebración de sus sesiones ordinarias en el presente mes, los dias 24 y 31, á las once.

Se ha conferido el mando del regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, al Coronel de la zona de Gerona don José Mora Mur, habiéndose nombrado para este último destino, al de igual empleo don Antenor Duelo Betancourt.

Un labrador habitante en un huerto próximo al cercano arrabal de Jesús, ha sido hoy mordido por un gato, al que *acarició* dias atrás un perro, y se le cree hidrófobo.

Para someterse al exámen y al tratamiento del Dr. Ferrán, ha salido el herido esta tarde en el exprés, en dirección á Barcelona.

Mañana y pasado, saldrán comisiones de «Alets» por la ciudad, para repartir las tradicionales «primas» benditas, entre los devotos de San Antonio Abad, que contribuyen al esplendor de la fiesta.

Las pasadas lluvias, si bien no han sido tan copiosas como exigian las necesidades de nuestros agostados campos, han prestado un beneficio innegable viniendo á solucionar el problema de la pérdida de algunas cosechas.

En Tivenys, Alcanar y algún otro pueblo comarcano, se ha desarrollado mucho la enfermedad del sarampión, habiendo atacado no solo á los infantes, sino también á varios adultos, algunos de los cuales han fallecido.

La Comisaria de Guerra, publica en el «Boletín Oficial», el estado de precios líquidos que deben regir en la segunda convocatoria de proposiciones particulares, para contratar el servicio de subsistencias militares en Tortosa.

El Ayuntamiento de Mora de Ebro, he decidido la realización de muchos trabajos de importancia, tales como el arreglo del local destinado á escuelas de niños, que está amenazando ruina, la urbanización de la plaza de San Roque, y la construcción de un edificio que se habilitará para el cuartel de la Guardia civil; todas estas obras, que redundarán en beneficio de aquella población ribereña, créese estarán terminadas en la próxima primavera.

Llamamos la atención de nuestros abonados, sobre el anuncio inserto en la tercera página, bajo el título: LA VITÍCOLA SIN IGUAL.

Las expediciones postales y extranjeras hasta el dia 21 del mes actual, son las siguientes desde hoy:

Martes, 15 para Canarias.

Miércoles, 16 para América del Sur.

Domingo, 20 para América Central.

Martes, jueves y domingos para Palma, Soller é Ibiza.

Miércoles y viernes, para Palma, Soller, Ibiza, Alcudia y Mahón.

Todos los dias para toda Europa.

Todos los dias para Agentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Todos los días para Cuba, Estados Unidos y Méjico.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Dando aviso, se reparte á domicilio.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viñas.

Dia 14 de Enero de 1901

Barómetro

Máxima 765'00. Minima 763'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 15'00 Minima 5'00 Media 10'00.

Evaporímetro, 3'2.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 5'00.

El alumno,
Daniel Nivera.

El alumno,
Juan Llanes.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	19'00
» redona id. id.	18'00
» tercera id. id.	17'00
» 4.ª los 60 kilos	13'50
Salvado, la cuartera	3'75
Habichuelas id.	25'00
Menudillo id.	0'00
Cebada id.	10'50
Habas id.	15'00
Maiz id.	13'00
Algarrobas, el quintal	5'00
Arroz en cáscara id.	8'00
Id. » [illegible]	[illegible]
Id. » 4. id.	32'00
Id. » 5. id.	33'00
Id. » 9, florete, id.	47'00
Aceite del pais, superior	18'50
Id. id. mediano	17'00
Aceite Aragón superior á	25'00
Id. id. mediano	21 á 23
Id. Borjas	19'50

segun clases.

EXTRANJERO

(Paris, 13).

De China

Dicen de Nueva-York, que se ha recibido allí un telegrama del representante de los Estados Unidos en la China, diciendo que la Corte imperial ha dado órden á sus delegados para que firmen la nota colectiva de las potencias.

Faltan tropas

—Comunican de Lóndres que en los centros militares se susurra que ván faltando tropas para enviarlas á luchar contra los boers.

Puede asegurarse, desde luego, que de los últimos refuerzos pedidos para el Transvaal, sólo podrá ser enviada una mitad á lo sumo.

Prisioneros

—Comunican de Santa Elena que han llegado 200 prisioneros boers más.

Los infelices se encontraban en tal grado de postración, que muchos de ellos tuvieron que ser atendidos por las ambulancias.

El dengue

Dicen de Nueva-York que la epidemia del dengue ó influenza se ha desarrollado con caracteres tan alarmantes, que pasan en la actualidad de 500.000 las personas que se hallan atacadas.

En muchos casos, el dengue degenera en pulmonías, por lo cual la alarma en aquella capital es grande.

La prensa inglesa

(Lóndres 13) —Algunos periódicos de esta capital, desmienten categóricamente que los colonos del Cabo protejan á los boers.

Reconocen sin embargo, que la situación es muy apurada.

Otros periódicos insisten en que hay muchos colonos, de origen holandés, que se han unido á los boers.

«The Manchester Guordian» opina que lord Kitchener se encuentra en situación apurada, pues para reforzar las posiciones del Sud, ha de abandonar la defensa de las plazas del Norte.

Añade, que si en la Colonia del Cabo sobreviniese un levantamiento general, lord Kitchener no podría en este caso seguir en Pretoria.

Noticias de Madrid

(Del dia 13 de Enero)

Por telègrafo y teléfono

Dato y el asunto de la Diputación

El exministro de la Gobernación ha agregado á sus declaraciones sobre este asunto que la opinóin aplaude siempre las medidas de energía como fué la publicación de su famoso decreto.

Añadió que el Congreso se extralimitó al resolver la misma cuestión, pues las Córtes no deben interpretar las leyes sino hacerlas.

El indulto á los profugos

—Acerca de este indulto dice el *Heraldo* que sin duda alguna es digno de aplauso el indultar á los prófugos que abonen la cantidad que hubieran pagado al redimirse del servicio, pero más conveniente sería que la cantidad se repartiera entre los que han ingresado en filas, pues el beneficio favorecería especialmente á los que más derecho tienen á ello.

Amortización en el ejército

—Entre el activo y la reserva han sido amortizados durante el año último un teniente general, 3 de división, 9 de brigada, 26 coroneles, 58 tenientes coroneles, 105 comandantes, 228 capitanes, 154 primeros tenientes y 322 segundos, obteniéndose una economía de 2.358.420 pesetas.

Si en todos los organismos se hiciera lo propio se llegaria fácilmente á la nivelación de los presupuestos.

De viaje

—Mañana sale para el Romeral el Sr. Romero Robledo.

Los comerciantes y la boda de la Princesa

—Varios comerciantes de Madrid han dirigido una carta al *Heraldo* diciendo que dada la importancia del acontecimiento sería muy conveniente para el movimiento comercial que el Ayuntamiento organizara algunos festejos con tal motivo para atraer forasteros.

Dicho periódico aplaude la idea.

Contra los toros

—*La Epoca* y *El Correo* elogian las conclusiones del mitin celebrado ayer en Barcelona contra las corridas de toros.

Dos sueltos de «El Español»

—Dice este periódico que si el general Azcárraga no quiere plantear

la crisis en abril próximo, lo obligaran á ello varios ministros.

En otro suelto, dice que cuando Paraíso estuvo en Madrid últimamente, celebró algunas conferencias con Moret, y que éste le prometió hacer cien millones de economías en los primeros presupuestos de los liberales, y que esto se relaciona con las declaraciones que Moret hizo en el Congreso al hablar de la circulación fiduciaria.

Para Polavieja

—Asegúrase que se le ha ofrecido al general Polavieja la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Registro domiciliario

—«La Correspondencia» publica esta noche un suelto diciendo:

«Se dice que algo extraordinario ocurrió en el Gobierno civil.

»El señor conde de Toreno permaneció en su despacho hasta las cinco de la madrugada.

»Poco antes habían estado en el Gobierno el coronel Morera, un comandante y un capitán de la guardia civil, y además varias personas vestidas de paisano.

»Se guardaba gran reserva acerca de la causa de este alarde de fuerzas.

»Sin embargo, parece que la razón de ello fué que salieron á la calle los referidos jefes y paisanos para dirigirse á una casa situada en el distrito de Palacio, donde habita un titulo de Castilla, ex jefe de un partido político y recién llegado del extranjero.

»Los aludidos practicaron un registro en el domicilio de éste, sin resultado, pues no encontraron los documentos que buscaban relacionados con el carlismo.»

Este suelto se refiere sencillamente á un registro domiciliario que se practicó anoche en la casa del señor marqués de Cerralbo.

Sección Oficial

EDICTO

D. Santiago Cardell Torres, Juez Municipal, Regente el Juzgado de primera instancia de Tortosa y su partido:

Por el presente hago saber: Que en méritos de los autos de embargo preventivo y subsiguiente ejecutivo, instados por D. Andrés Casanova Vendrell, como representante legal de su hijo Jaime Casanova Pujol, contra D. Antonio Villaluengo y Gisbert, vecino de San Cárlos de la Rápita, le fueron embargados á este varios bienes muebles consistentes: Estantería de la tienda 150 ptas. Dos mostradores 75 pesetas. Treinta y ocho potes vidrio 38 pesetas. Quince cajones comestibles con vidrio delante 22 pesetas 50 céntimos. Un aparato para moler café 25 pesetas. Un reloj 12 pesetas. Un saco arroz amonquil 30 pesetas. Una balanza de báscula 15 pesetas. Diez y seis baldes de zinch 21 pesetas 60 céntimos. Tres regaderas de zinch 6 pesetas 75 céntimos. Veinte y tres piezas de porcelana 40 pesetas 75 céntimos. Tres máquinas de alcohol, 3 pesetas. Cuarenta piezas de metal entre cucharones, orinales, jarrones, escupideras, cuba, jarro, lecheras, chocolateras y platos con baño de porcelana 44 pesetas 55 céntimos. Quince piezas con baño de porcelana entre pantallas, tazas y potes 12 pesetas 80 céntimos. Cuarenta y seis tubos de vidrio 6 pesetas 90 céntimos. Un pedazo tela metálica, 1 peseta 50 céntimos. Seis paquetes polvo azul 12 pesetas. Diez y seis potes de pintura de varias dimensiones, 97 pesetas 50 céntimos. Sesenta cirios de varias clases, 30 pesetas 20 céntimos. Veinte ruedas corcho, 12 pesetas 50 céntimos. Treinta y cinco libras de chocolate, 35 pesetas. Una báscula de mostrador, 9 ptas. Cinco cajas, con almidón, arroz sal molida, jabón coco y comun, 33 pesetas. Un molino pequeño para café, 2 pesetas. Mazos papel de estrasa 1 peseta 25 centimos. Diez y siete pinceles, 8 pesetas 50 céntimos. Ocho paquetes anzuelos, 15 pesetas. Tres paletas de albañil, 3 pesetas 75 céntimos. Cuatro piezas de terciopelo de seda y varios trozos puntilla, 16 pesetas 95 céntimos. Cinco piezas cordel, 50 céntimos. Un caldero de hierro colado, 1 peseta. Cincuenta y un mazos de corcho para pescar, 57 pesetas 75 céntimos. Cuatro paquetes cuchillos facas, con cuarenta y cuatro piezas, 55 pesetas. Seis botellas tinta, pequeñas, 1 peseta. Trece paquetes sobres y lapiz, 6 pesetas. Cincuenta y un cuadernillo de papel de escribir, 2 pesetas. Una resma de papel de escribir, 2 pesetas. Ochenta y cinco pares de alpargatas, 49 pesetas 50 céntimos. Dos depósitos de aceite y petróleo y las medidas de envase 15 pesetas. Una pica de marmol, 40 pesetas. Un pilon y cortante, 3 pesetas. Cinco piezas y media de torcida para quinqué, 12 pesetas. Una caja con pedazos de puntilla, 6 pesetas. Seis trenzas seis cuartos corsé, 10 céntimos. Diez paquetes ovillos hilo palomar, 40 pesetas. Seis espejos redondos pequeños, 60 céntimos. Seis ovillos hilo palomar, 1 peseta 50 céntimos. Trece carretes de hilo blanco, 30 pesetas 62 céntimos. Ocho piezas punto España y Andalucia 1 peseta 25 céntimos. Diez y siete alfileteros madera, 35 céntimos. Una pieza trenza lana, color, 25 céntimos. Dos paquetes invisibles, 75 céntimos. Media gruesa trenzas seis cuartos cabos, corsé 1 peseta 50 céntimos. Cuatro paquetes horquillas hierro, 2 pesetas 50 céntimos. Diez y seis cajas botones 8 pesetas. Tres docenas pipas de fumar, 9 pesetas. Nueve petacas piel, 4 pesetas 50 céntimos. Dos paquetes algodón croché, 32 pesetas 50 céntimos Ocho paquetes hilo, números dos, tres, cinco y seis, 10 pesetas. Veinte y seis piezas cinta algodón, 26 pesetas. Cinco ovillos croché, 2 pesetas 12 céntimos. Dos cajones con varios géneros 3 pesetas. Diez y nueve papeles agujas coser, 2 pesetas 25 céntimos. Un ovillo torcida de candil 75 céntimos. Diez pares calcetines blancos, 2 pesetas 50 céntimos. Cuatro paquetes algodón en madejas, tres trozos fajero para niño y cordón hilo corsé, 13 pesetas 50 céntimos. Paquetes bolsas papel 3 pesdtas. Una caja de cohetes, 2 pesetas. Geringas 8 pesetas 75 céntimos. Cuarenta y tres paquetes de puntas de Paris 154 pesetas 95 céntimos. Quince paquetes barrenos pasamanos hierro y clavos 19 pesetas 80 céntimos. Cinco paquetes lápices carpintero y metros 3 pesetas 40 céntimos. Veinte y seis paquetes de tornillos 72 pesetas 75 céntimos. Dos candiles 1 peseta 34 céntimos. Quince limas 5 pesetas 50 céntimos.

Nueve hierros rizar, 4 pesetas 50 céntimos. Veinte y un candelabros para bujias, 15 pesetas 40 céntimos. Nueve paquetes visagras gondos y baldas 13 pesetas. Siete pantallas papel color, 2 pesetas 59 céntimos. Diez y seis paquetes clavos galvanizados, 14 pesetas 88 céntimos. Dos docenas palmatorias hoja lata, 4 pesetas 80 céntimos. Veinte y un quinqués pared, 21 pesetas. Treinta y seis depósitos de quinqués, 18 pesetas. Tres quinqués de mesa, 3 pesetas. Quince botellas hojadelata para aguas, 22 pesetas 50 centimos. Cuarenta y ocho palanganas con baño de porcelana 72 pesetas. Treinta y cuatro sartenes hierro varios tamaños 27 pesetas 20 céntimos. Diez y siete embudos hojadelata. 3 pesetas. Una cafetera rusa, 4 pesetas. Cinco botellas para pretóleo, 1 peseta 75 céntimos. Veinte y siete potes de hojadelata para sacar agua, 5 pesetas 40 céntimos. Nueve aceiteras de hoja de lata 5 pesetas 40 céntimos. Tres salvamanteles de hoja de lata. 90 céntimos. Dos candiles, 1 peseta 60 céntimos. Dos palmatorias hierro colado. 2 pesetas. Dos hornillos plancha, 1 peseta 50 céntimos. Cuatro vacías de albañil, 3 pesetas. Quince hierros, y varios tornillos, 5 pesetas 50 céntimos. Dos cajones clavos con cinco mil, 100 pesetas. Seis paquetes puntas de Paris, 15 pesetas. Once paquetes tornillos con hembra, 44 pesetas. Veinte y dos sopla fuelles, 2 pesetas 20 céntimos. Cuatro fanales grandes, 3 pesetas. Dos quinqués con pantalla, 20 pesetas. Una cadena hierro, 1 peseta 50 céntimos. Un garfio hierro, 1 peseta. Un hornillo plancha, 75 céntimos. Cuatro sifones 8 pesetas. Ciento cinco pelotas piel, 3 pesetas 15 céntimos. Un paquete café, 15 pesetas. Quince dados de hierro, 18 pesetas 75 céntimos. Dos calderas hierro colado, 5 pesetas. Cuyos efectos, valorados asi por el perito nombrado don José Segura Revertèr, se sacan á pública subasta en un solo lote, por la cantidad de mil nuevecientas sesenta y ocho pesetas, treinta y cinco céntimos.

Asi mismo se saca á subasta, la mitad proindivisa de toda aquella casa situada en la ciudad de Vinaroz, calle del Angel número cincuenta y cinco, que consta de dos pisos y mide de longitud el primero, diez metros y de latitud cuatro, y el segundo ó superior. trece metros de longitud y cuatro de latitud, cuya casa escalerilla, linda á derecha con propiedad de Rosa Esparducer, izquierda la de Bautista Sorrives y espaldas huerto de José Claramunt, habiendo sido tasada por el perito D. Juan Ribera, en la cantidad de mil quinientas pesetas en su totalidad, y por consiguiente la mitad indivisa de dicha casa, asciende á la suma de setecientas cincuenta pesetas; que es por lo que sale á subasta ó sea 750 pesetas.

En su virtud el que quiera hacer postura á los indicados muebles y fincas que se sacan á subasta, puede presentarse el dia cuatro del próximo mes de Febrero, á las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado, en el que tendrá lugar el remate á favor del más beneficioso postor, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el valor de las dos terceras partes de la tasación porque salen á subasta; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja destinada al efecto el diez por ciento de dicho valor, sin cuyo requisito no se le admitirá á hacer postura y cuyo depósito será devuelto á aquellos á cuyo favor no quedare rematado, escepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta; y finalmente que el postor de la finca deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparece de la certificación de cargos, librada por el Sr. Registrador y en su defecto del correspondiente supletorio sin que tenga derechos de exigir otros.

Dado en Tortosa á nueve de Enero de mil nuevecientos uno.—Santiago Cardell.—Por mandato de su señoría, Ldo., Francisco Maldonado, Hdo.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.